

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 2022
DELEGACIÓN DE VOTO**

D./D^a _____ con D.N.I./N.I.E./CIF nº _____ y Póliza nº _____ por la presente confiere su representación a:

- 1.- El Presidente del Consejo de Administración de MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.
- 2.- El Mutualista D./D^a _____ con D.N.I./N.I.E./CIF nº _____ y Póliza nº _____

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales completas y de los informes de gestión, tanto individuales como consolidados, debidamente revisadas por los auditores de la sociedad, de la aplicación y distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2021 y del Código de Conducta en Inversiones Financieras Temporales.
- 3.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.- Nombramiento, cese y renovación de cargos en el Consejo de Administración y aceptación, en su caso, de los Consejeros presentes.
- 5.- Aprobación, si procede, de la retribución conjunta de los miembros del Consejo de Administración y de la de sus Comisiones correspondientes al ejercicio 2022.
- 6.- Aprobación, si procede, de las siguientes modificaciones en los Estatutos Sociales:
 - 6.1. Modificación del artículo 16º de los Estatutos Sociales, relativo a la "Convocatoria, asistencia y representación".
 - 6.2. Inserción de un nuevo artículo 16.bisº de los Estatutos Sociales, relativo a la asistencia exclusivamente telemática a las Asambleas Generales.
 - 6.3. Modificación del artículo 17º de los Estatutos Sociales, relativo al anuncio de la convocatoria.
 - 6.4. Modificación del artículo 20º de los Estatutos Sociales, relativo al lugar de celebración de las Asambleas Generales.
 - 6.5. Modificación del artículo 25º de los Estatutos Sociales, relativo a la composición del Consejo de Administración.
 - 6.6. Modificación del artículo 26º de los Estatutos Sociales, relativo al funcionamiento del Consejo de Administración.
- 7.- Ratificación del nombramiento del Defensor del Cliente de Mutua de Propietarios.
- 8.- Delegación de facultades.
- 9.- Ruegos y preguntas.

A continuación, se indican las instrucciones de voto para las propuestas de acuerdos sometidas a la Asamblea General, correspondiendo los apartados del punto 4 a la renovación en el cargo de los siguientes Consejeros: 4a – Lluís Bou Salazar / 4b – Elena Rico Vilar / 4c – Mercè Tell García / 4d – Enrique Vendrell Santiveri.

Propuestas de acuerdo	2	3	4a	4b	4c	4d	5	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	7	8
A favor															
En contra															
Abstención															

En _____ a _____ de _____ de 2022.

Firmado:

Se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona, física o jurídica en la que se delega. Si el representante designado se encontrase en conflicto de intereses en la votación de alguna de las propuestas que, dentro o fuera del Orden del Día, se sometan a la Asamblea General, la representación se entenderá conferida al Secretario del Consejo de Administración de Mutua de Propietarios, salvo en aquellos supuestos en los que consten instrucciones de voto precisas para cada uno de dichos puntos. En caso de que el Secretario del Consejo de Administración de Mutua de Propietarios se hallase asimismo incurso en una situación de conflicto de intereses, deberá abstenerse.

Serán de aplicación a la presente delegación de voto las instrucciones incluidas en el Reglamento de las Asambleas Generales y su Anexo publicado en la web de Mutua de Propietarios.